

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GESCOBRA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 29 de junio de 2020, siendo las 17:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Pedro de Mendoza N58-180 y Vaca de Castro, Edificio Samira, Piso 6, los socios de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación del destino de resultados del ejercicio económico 2018.

Los socios presentes y los votos que les corresponden en función de sus participaciones pagadas, son las siguientes:

Socios	Participaciones	Número de Votos
María Fernanda Fabara Guerra	399	399
Valeria Cumandá Hernandez Quishpe	1	1
Total	400	400

Actúa en calidad de Presidente, el señor Daniel Guevara de los Reyes y actúa como Secretaria, en calidad de Gerente General, la señora María Fernanda Fabara Guerra.

Verificada la presencia de todo el capital pagado y de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, toda vez que por unanimidad los socios han aceptado y resuelto instalarse en Junta General Extraordinaria Universal, el Presidente declara instalada la presente Junta y dispone que se pase a considerar los puntos de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Gerente explica a los socios el informe referente al ejercicio económico del año 2019 e indica que este año la Compañía generó utilidades, siendo esto una gran noticia para la compañía, razón por la cual se recomienda a los accionistas resuelvan continuar las gestiones comerciales en la Compañía o bien procedan a disolver la misma.

Los socios leen el informe que se les ha presentado en esta Junta y deciden:

- Aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La aprobación de este informe de Gerente se la realiza en forma unánime con el 100 por ciento de los votos.

2. Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Gerente para tratar este punto del orden del día, pasa la palabra a la contadora de la Compañía, la señora Gabriela Narvaez, quien ha presentado a los socios previamente el balance general y estado de pérdidas y ganancias para que lo examinen y explica que el año 2019 la Compañía ha generado utilidades

Los socios leen el balance general y estado de pérdidas y ganancias que se les ha presentado en esta Junta y deciden:

Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

La aprobación del balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2019 se la realiza en forma unánime con el 100 por ciento de los votos.

3. Conocimiento y aprobación del destino de resultados del ejercicio económico 2019.

La Gerente procede a leer el resultado arrojado respecto al año 2019 en el cual se ha generado pérdidas.

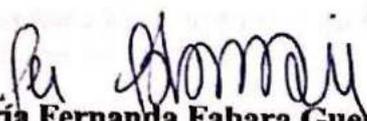
Los socios entienden que la Compañía generó pérdidas y por lo tanto deciden:

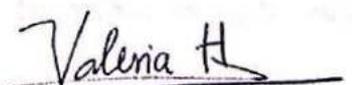
Conocer y aprobar el resultado de los ejercicios económicos del año 2019.

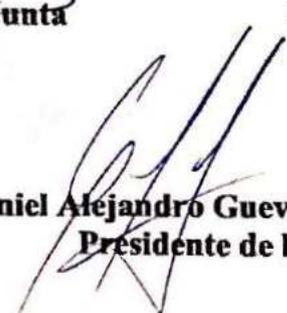
La aprobación del resultado correspondiente al año 2019 se la realiza en forma unánime con el 100 por ciento de los votos.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 19H00.

En constancia de todo lo actuado, firman los socios, el Presidente y la Secretaria de la Junta.


María Fernanda Fabara Guerra
Socia- Secretaria de la Junta


Valeria Cumandá Hernández Quishpe
Socia


Daniel Alejandro Guevara de los Reyes
Presidente de la Junta